

estros mrs

JOSE MIL  
EZ.

El Ayuntamiento de  
Lorca dice que en el  
a fecha en virtud del  
serdo siguiente  
tanto la contextación  
de Aquilas al oficio  
del al comandante  
de este comunicando  
de esta provincia que  
lla quarnicion se  
ion del Brigadier  
nifesta dicho Gober  
nida Junta, y en su  
se espere las re-  
nidad

proximal que queda

en el Capitulax Corruente a que me remito y en fe de  
ello pongo el presente que firmo en esta dicha Ciu-  
dad de Lorca en once dias del mes de Octubre del  
año de mil ochocientos diez

Miguel Lopez  
Garcia

